

UN NUEVO ASPECTO DEL PROBLEMA FINANCIERO

Un suceso de trascendental importancia intensifica el interés que se toma la opinión por el problema financiero en debate; un nuevo plan de consolidación de la deuda interna flotante, sugerido por algunos señores diputados de los que adversan la contratación del empréstito americano, combinación que parece haber tenido magnífica acogida por la Cámara de Agricultura, entidad que de aceptar de lleno ese proyecto, dará al país la nota más alta y brillante de acrisolado patriotismo.

Consiste la combinación en esto:

Con las garantías ofrecidas al empréstito Mac Donald-Soley, más otras que se establezcan si fuere necesario, el Gobierno emitirá bonos, en oro americano, hasta por la suma de cinco millones.

Estos bonos devengarán un interés de 10 por ciento anual con una amortización de 1 por ciento en los cinco primeros años y el 2 por ciento en los siguientes hasta el plazo de 25 años, en que serán deliberados esos valores, con sorteos semestrales que la ley especificará.

De esos bonos, los cosecheros y exportadores de café se obligan a tomar por lo pronto dos millones, los cuales serán destinados por el Ejecutivo a pagar aquellas deudas obligadas por contratos y de más apremiante necesidad, como son las de los Bancos, del Mercantil preferentemente.

No será por ahora disminuida en ninguna forma ni sentido alguno el tributo de un dólar y medio que pesa sobre la exportación del café. Los bonos serán vendidos a la par y de la suma de ese empréstito, \$ 3.500.000 serán dispuestos para solventar la situación económica del Gobierno en la forma y condiciones sugeridas por el señor Secretario de Hacienda en su plan expuesto en la contratación americana y \$ 1.500.000 irán a engrosar el capital del Banco del Estado, que podrá emitir billetes sobre esa reserva al cuatro por uno, hasta alcanzar la suma de seis millones de colones, que serán destinados a consolidar la existencia de las Cajas de Crédito Rurales y a suplir dinero a los agricultores al 8 por ciento de interés anual.

La Caja de Conversión quedará vigente y ella será la reguladora de esta combinación financiera.

Se creará en el Banco del Estado una *Sección de Redescuentos* para facilitar que los demás Bancos puedan disponer de los capitales reservados en los mismos por depósitos de particulares, a fin de movilizar la mayor cantidad posible de colones; en esa forma los Bancos podrán hacer descuento a corto plazo sin dificultades ni peligros de ningún género desde luego que en sus operaciones están ellos respaldados por la institución bancaria del Estado.

Para el cobro de giros y pagarés vencidos de la deuda flotante, se dará una moratoria de tres años; sin embargo, los tenedores de esos valores pueden bonificarlos a la par y al 4 por 1.

Por comisión del grupo de diputados a cuya sugestión se debe este plan de arreglo financiero, pasaron a exponerlo a la Cámara de Agricultura los señores Dr. Cordero, Mayorga Rivas y Moisés Aguilar; acompañaban en esos momentos a los miembros de la directiva de aquella Cámara, los diputados Arias, Aragón, Volio y Sancho y todos ellos, sin excepción, recibieron el proyecto con manifestaciones de simpatías y aprobación.

El Presidente de la Cámara de Agricultura, el ex-Ministro de Hacienda, don Mariano Guardia, hizo las siguientes declaraciones:

Esta Corporación acoge con beneplácito ese patriótico plan económico que indefectiblemente está inspirado en un alto sentimiento cívico y que viene a solventar la aguda crisis monetaria que afecta a la Nación; la Cámara de Agricultura estudiará sin tardanza la combinación financiera que se le propone para resolver en ella lo más pron-

COMENTARIOS

La Cámara de Agricultura

Los llamados agricultores, es decir, los agricultores que al mismo tiempo son exportadores, han levantado un polvorín, con el sólo anuncio del proyecto de empréstito que grava la exportación del café con un dólar y medio por quintal.

Nosotros creemos que en una democracia como la nuestra, todo el mundo puede opinar y protestar, pero creemos también que cuando se trata de personas serias que quieren ejercitar ese derecho, están en la obligación de hacerlo en una forma aceptable, máxime si se trata de intereses nacionales.

Uno de los elementos jóvenes de la Cámara de Agricultura ha resultado el más cuerdo. Nos referimos a don Juan Dent, quien desde un principio ha sostenido que es bueno destruir pero cuando se sabe construir.

La Cámara de Agricultura es una entidad costarricense y está desde luego obligada a ver con menos egoísmo un problema de gran interés nacional, por los compromisos que se van a adquirir y por los que se piensa cancelar.

El señor Dent, con un criterio muy aceptable, adoptó una actitud que lo enaltece al manifestar que si la Cámara de Agricultura protestaba del impuesto del café, por el tiempo o la cantidad, lo justo era que le propusieran al Gobierno una forma aceptable para que se viera que el reclamo era justo y que la cooperación no es lo que se niega sino la forma de la misma.

La actitud, pues, de la Cámara de Agricultura no nos parece seria, toda vez que el mismo diputado Arias, que no es partidario del empréstito, dijo, que lo cuerdo sería hacerle una proposición aceptable al Poder Ejecutivo, pero no darle una negativa absoluta.

Nosotros no decimos que el Ejecutivo tenga razón de gravar con un dólar y medio la exportación de cada quintal de café, por un plazo de veinticinco años, no, pero lo que sí creemos es que si los que pueden contribuir se niegan a ello rotundamente, que podrá esperarse de los que nada valen porque nada tienen?

Por la seriedad de la entidad agrícola de que venimos hablando, es necesario que no se festine este asunto y que se trate desde un punto de vista más patriótico.

to posible, augurando desde ahora un éxito seguro en esta gestión.

En este debate, la Cámara de Agricultura ha obrado únicamente a inspiración de un alto sentimiento patrio, sin miras egoístas de ninguna naturaleza y con el único deseo de servir al país. En este sentido esta Corporación está dispuesta a pasar por el último sacrificio.

Adquirimos esta mañana la opinión del vice-Presidente de la Cámara de Comercio, don Adolfo Cañas, acerca de estos acontecimientos, manifestándola de esta manera:

El interés de la Cámara de Comercio en el problema financiero en discusión, concrétese a estos dos puntos: primero, estabilidad del cambio; segundo, pago de la deuda del Estado al comercio como medio de solventar en parte la crisis. El ideal sería resolver el problema con capital nacional, pero yo no encuentro posibilidad para ello. Desconozco en detalle el nuevo proyecto de financiación de la deuda interna a que se refiere la prensa del día; emitiré mi parecer en serio, cuando le haya leído y estudiado. Mientras, la Cámara de Comercio insiste en su tesis, en pro de la contratación del empréstito.

El sub-Director del Banco de Costa Rica, Sr. Smith, opina: esa sería la gran solución del problema financiero; resolverlo en casa y con dineros propios. Dudo que los cosecheros y exportadores de café, puedan suscribir, de contado, los dos millones de dólares y, según he oído decir a varios señores diputados, la Cámara no dará en estos asuntos pasos en serio hasta tanto no vea levantada esa suscripción de manera formal. Pretender obligar a los acreedores del Estado a tomar bonos por sus créditos, es proceder inconveniente e inconsulto. Ojalá pudiera solucionarse la crisis en esa forma, pero, repito, dudo en el éxito del ideal. En esta forma, poco más o menos opinan todos los demás señores Directores de Bancos.

En el comercio ha producido generales simpatías la combinación financiera que comentamos, pero dúdase que los cosecheros y exportadores de café puedan levantar, por ahora, la suscripción de los dos millones de dólares y la malicia entre algunos de esos elementos llega al extremo de sospechar que se trata de una treta cualquiera con el objeto de obstruir la gestión financiera del Gobierno en lo que al empréstito americano se refiere. Suponemos no exista motivo para esas desagradables suposiciones; pareciera que la nueva operación haya sugerido de buena fe y aceptada de buena fe también por la Cámara de Agricultura. Esta respetable entidad aún no ha dicho la última palabra en el asunto.

Mientras se soluciona este extremo del problema, la Comisión de Hacienda del Congreso integrada por los diputados Aragón, Trejos y Sancho, se abstendrán de presentar e dictamen acerca del proyecto de empréstito que es absolutamente favorable al mismo y que ya está listo para ser leído en la Cámara. Sabemos de buena fuente que el Jefe del Estado simpatiza con la nueva fórmula de arreglo, pero él, como la gran mayoría de los ciudadanos, duda en que pueda realizarse con éxito; esa es también la manera de pensar del señor Secretario de Hacienda. La opinión, pues, está pendiente de este nuevo aspecto del problema que debe definirse antes del martes próximo.

UN SERIO PROBLEMA AGRARIO

Rebeldías de los ocupantes de la milla marítima

Se encuentra en esta capital sujeta algunas impresiones acerca del particular.

Nos dijo: Los ocupantes de la milla marítima no desconocen los derechos legales de posesión que tiene el Estado sobre aquellos terrenos y, no nos hemos negados a satisfacer el canon de alquileres establecido por el gobierno para el arrendamiento de aquella faja de terreno. Pero debo advertir que no existe ley alguna que nos obligue a satisfacer esas obligaciones tributarias que nos impone el go-

bierno de manera administrativa y que dado el caso de que ese propósito se legislara hoy, nuestros derechos de ocupantes de los terrenos, en lo que a cultivos se refiere, quedarían a salvo de toda eventualidad, desde luego que las leyes no tienen efecto retroactivo; sin embargo, nosotros no queremos ni pretendemos restar al Estado nuestra ayuda monetaria, máxime en estos momentos de aflictiva situación económica para la República, que reclama de todos sus habitantes el común auxilio pecuniario para restablecer el estado normal de sus finanzas.

En lo que nosotros no estamos de acuerdo y protestamos, es en la forma y condiciones en que se nos quiere obligar a aceptar la obligación, exigiéndonos que quedemos sujetos a tales compromisos civiles que serían la ruina de quienes los aceptáramos.

Ejemplo: se nos concede un plazo perentorio para el pago del alquiler, vencido el cual pasan todos nuestros haberes a poder del Gobierno, el que puede disponer libremente de ellos.

Bastaría un simple descuido de parte de cualquiera de nosotros para vernos aruinados de la noche a la mañana. Imposible, pues, colocar nuestros intereses a expensas de desgracias eventuales o a sugerencias de hábiles patrañas que nos pudieran perjudicar.

Son tantos y tan fuertes los intereses agrícolas establecidos en la milla marítima de la zona atlántica que este problema es más serio de lo que muchos se imaginan; median en ellos millones de colones. En esa faja de terrenos, que cubre una extensión de miles de kilómetros, hay establecidas muchas importantes y valiosas fincas que son las que dan a Limón el único comercio libre que existe en aquel litoral y que la United Fruit Co. no controla en ningún sentido. Bastaría, pues, en combatir y nulificar ese comercio, para que la compañía frutera monopolizara por completo la vida financiera y comercial de aquella provincia en perjuicio para todos sus habitantes y es de su-

(Pasa a la segunda página)

EL EMPRESTITO

Análisis del contrato

Demasiada importancia han dado algunas personas a las cláusulas más insustanciales del contrato de empréstito americano.

El último párrafo de la cláusula 33, dice: "Este contrato puede firmarse en inglés y en español, pero para su interpretación prevalecerá el texto inglés"

Veamos cómo está redactada esa cláusula de INTERPRETACION en las contrataciones de empréstitos franceses e inglés:

El último párrafo de la cláusula 14 del contrato inglés o sea de los Bonos Refundidos de 1911, dice así: "Este contrato puede ser firmado en los idiomas inglés y español pero en la interpretación del mismo deberá prevalecer el idioma inglés. "La anterior, es una frase completamente CALCADA en ésta, sin palabra más ni palabra menos".

El último párrafo del artículo 15 del contrato de empréstito francés de 1911, dice textualmente: "En caso de desacuerdo sobre el texto del presente contrato, el texto francés SERA EL UNICO QUE HAGA FE". Aquí la afirmación es más explícita y categórica que en el caso de la contratación americana.

Háse hecho caballo de combate contra la contratación americana al DECIR de que cualquier diferencia que surgiera en la interpretación de las obligaciones de las partes, debe dirimirse ante los tribunales de tribunales de New York, y conforme a las leyes americanas. Torpesa súpima; nada de eso determina la referida contratación, en ninguna de sus cláusulas. En cambio, el contrato francés nos impone en su cláusula 15 que "las CUESTIONES QUE SE SUSCITAREN ENTRE LAS PARTES CONTRATANTES SERAN SOMETIDAS A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE PARIS O DE HAMBURGO a elección de la parte demandante". De lo que va resultando el contrato francés, por lo menos en estos términos, un poco más duro que el americano.

Considerase radicalmente dura la cláusula de la contratación americana que establece que "si la República faltare por treinta días al cumplimiento de las obligaciones contraídas, se establecerá un Recaudador de Rentas". Exactamente lo mismo está estipulado en la cláusula 10 del contrato inglés y en la séptima del francés; en esta última, se dice: "si la República faltare a los pagos convenidos durante sesenta días, deberá INMEDIATAMENTE HACER ENTREGA DE LA ADMINISTRACION DE LAS ENTRADAS DEL MONOPOLIO DE ALCOHOL Y DE LICORES". Siempre algo más duro que lo estipulado, al respecto, en el contrato americano.

En lo que respecta a la preferencia que se otorga a los banqueros americanos para el caso de que la República pretenda contratar un nuevo empréstito, opción que determina este contrato por tres años, el francés lo concibe en la misma forma y condiciones, exactamente. POR CINCO. De lo que va resultando la contratación americana muy superior a las anteriores. Seguiremos haciendo estudios comparativos para ilustrar al lector. Esto no quiere decir en manera alguna, que nosotros seamos partidarios convencidos de la contratación americana, pero es necesario hacer luz completa en estos asuntos, para que el público se forme amplio concepto de ellos.

Varios comerciantes solicitan que se prohíba la venta de chicha

Un considerable grupo de comerciantes en licores de esta plaza presentaron un memorial a la Directiva de la Cámara de Comercio, tendiente a obtener la prohibición de la venta de Chicha.

Manifiestan los patentados varias razones para que sea resuelta favorablemente la instancia.

Dicen que esa bebida es altamente perjudicial por cuanto generalmente o siempre se fabrica de manera antihigiénica, sobre todo aquella que se prepara de manera que resulte

"fuerte", esto es, con porcentaje alto de alcohol. Exponen también el hecho de que tal bebida debe entrar en la categoría de las alcohólicas, en cuyo caso tiene que ver con ella la ley de licores, y siendo así, habrá que crear una patente especial para extender las licencias de venta.

Por último, observan la competencia comercial que esa bebida les acarrea, pues se consume como si fuera licor. La Directiva de la Cámara de Comercio elevó tal solicitud a conocimiento del Ministerio de Gobernación.

La Confederación

El Directorio de la Confederación de Trabajadores señaló la sesión del lunes próximo para recibir al señor Ministro de Hacienda, don Tomás Soley Güell.

Esta será una sesión de mucho interés. Asistirán no sólo elementos numerosos de la clase obrera, sino también miembros de la banca, de la industria, del comercio, de la agricultura y de todas aquellas actividades interesadas en los arreglos económicos que se tra mitan.

Habrán importantes debates, pues los líderes del elemento

obrero expondrán al señor Soley Güell las observaciones pertinentes que han hecho al proyecto de empréstito que se discute, observaciones atendidas desde el punto de vista de los intereses nacionales.

El señor Soley contestará a tales observaciones y explicará todo lo que sea del caso para sostener su tesis de la conveniencia de tal negociación.

Como se ve, pues, la reunión agregará una nota patriótica a las ventiladas por dicha sociedad en asuntos relacionados con el interés de la nación.

Para construir una cañería en San Pablo de Turrubares

En la villa de San Pablo, cabecera del cantón de Turrubares, hace falta una cañería de agua potable.

El líquido que actualmente sirve al vecindario no reúne las condiciones higiénicas, además de correr por zanjas descubiertas, con lecho de tierra, lo que hace menos potable el agua.

Para llenar esta deficiencia y poder construir una cañería en dicha población, la respecti-

va Municipalidad creó un impuesto de un colón para cada carreta que salga del cantón cargada de leña, tablones, tablas, tabloncillos, traviesas o cualquier otra clase de madera.

La principal riqueza del referido cantón es la madera, pues sus bosques la dan en abundancia y de superior calidad, y por eso se quiere que sea esa riqueza la que deba dar el dinero necesario para la obra en proyecto.

Notas del ramo telegráfico

Se resolvió de conformidad la solicitud de los telegrafistas de la Casa Presidencial y de la Secretaría de Seguridad, para que se les concediese vacaciones, en virtud de gozar de las mismas los empleados de la Oficina Central.

—Se creó la plaza de mensa-

jero de la oficina telegráfica de Desmonte, dotada con quince colones mensuales. Esta suma se tomará de la partida de 200 colones destinados al pago del inspecto de la primera sección, plaza que fue suprimida.

La plaza será incluida en el Presupuesto para 1923.

Las rebeldías...

(Viene de la primera página)

poner que esta no sea la tendencia del Gobierno, que de serla constituiría una barbaridad inculcable.

No nos negamos a contribuir en relación con nuestros haberes y ganancias a los fondos del Erario Público; todos estamos en la mejor disposición de comprar los terrenos que ocupamos y explotamos, con lo que entraría en el tesoro una cantidad fabulosa de dinero, acaso la suficiente para solucionar satisfactoriamente el problema actual de las finanzas oficiales.

En consecuencia, no pretendemos obtener granjerías ni favores especiales; exigimos justicia y equidad únicamente. Es indiscutible que el Gobierno ha procedido en este problema con demasiada precipitación y de manera inconsulta, acaso sin estudiar la situación ni medir las consecuencias y de ahí este desagradable cisma justamente lamentado.

Se argumenta en favor de la tesis oficial, que los contratos de arrendamiento que concede la United Fruit a las gentes que trabajan o deseen trabajar en terrenos de su propiedad, contienen cláusulas verdaderamente sofocantes y ahogadoras y esto es cierto; pero las cosas varían fundamentalmente en todo y por todo.

A la United le solicitan terrenos y ella exige lo que a bien tenga, y en su derecho está de hacerlo, quedando el solicitante también en el suyo de aceptar o no la contratación, con lo que no perjudica, desde luego que no existen intereses creados en el negocio.

No es el mismo caso que nos ocupa en relación con la milla marítima, donde hay finqueros

establecidos desde hace 50 años y en consecuencia muchos derechos establecidos que deben respetarse indudablemente, siendo la mayoría de los ocupantes extranjeros y quienes, en último caso, harán todo lo posible por defender sus intereses.

Repito, nosotros no pretendemos negarnos a contribuir a las necesidades pecuniarias de la nación en que vivimos, donde nos hemos hecho, formado y acaso enriquecido; eso sería una criminal actitud de nuestra parte y revelaría morvosos sentimientos de ingratitud; con gusto aceptamos el tributo que se nos ha señalado o alguno mayor si se quiere, pero procédase en el asunto con miras de equidad amplia y más libertades y no se pretenda obligarnos a las consecuencias de un contrato sumamente odioso, que contiene cláusulas verdaderamente tirantes. Este es nuestro sentir en el particular y el que queremos exponer a la consideración del Gobierno.

Hasta aquí el reportaje con el letrado negro en cuestión. No vemos la necesidad del comentario de nuestra parte; él lo hace en términos claros y extensivos.

Baratillo de Cartago

acaba de recibir

CASIMIRAS EN CORTES

Esquina de LA PROVEEDORA

Las últimas noticias de la tarde las verá en este diario

Los exámenes finales en las escuelas de Alajuela

A los padres de familia y demás personas interesadas, les avisamos que los ejercicios finales de nuestra escuela se efectuarán durante los siguientes días del presente mes, dando comienzo, por la mañana a las 7.30 hs. y al mediodía a las 12.30 hs.

Miércoles 15: II Niñas. I A Varones
Jueves 16: I A Niñas. I D Varones
Viernes 17: I B Niñas. II B Varones
Sábado 18: III A Niñas. I B Varones
Lunes 20: III Niñas. I C Varones
Martes 21: IV Niñas. II A Varones
Jueves 23: V Niñas. III Varones.
Viernes 24: IV Varones

EMILIA RUIZ R.
Directora de la Escuela
Sup. de Niñas No. 1

LEON VARGAS
Director de la Escuela
Sup. de Varones No. 2

Alajuela, 11 de noviembre de 1922

PRUEBAS FINALES EN LA ESCUELA SUPERIOR DE VARONES No. 1 DE LA CIUDAD DE ALAJUELA

Día 15 de noviembre: II grado: Maestra, Srta. Rosa Ma. Camacho
Día 16 de noviembre: III grado A: Maestra, Srta. Celedia Jiménez

Día 17 de noviembre: III grado B: Maestra: Srta. Ana Ma. de Fernández.

Día 18 de noviembre: I grado A: Maestra, Srta. Emilia Saborio

Día 20 de noviembre: I grado B: Maestro, Sr. don Raúl Zamora

Día 21 de noviembre: IV grado A: Maestro, don Francisco González

Día 22 de noviembre: IV grado B: Maestro, don Carlos Jiménez.

Día 23 de noviembre: V grado A: Maestro, don Ovidio Salazar

Día 24 de noviembre: V grado B: Maestra: Srta. doña Modesta L. de Soto.

Se invita por este medio a todos los vecinos de esta ciudad.

JUAN FERNANDEZ U.
Director Esc.

Tenemos para la venta dos hermosas pallas
Tomás Fernández y Hao.

— AVISO —

¿Quiere usted montar un buen caballo? Siempre tengo a la orden para señora o caballero, bien apurados. Caballeriza Barrio de Oroya. Frente a Legación Mexicana. Teléfono 671.

ESCUELA DEL PASO DE LA VACA

— AVISO —

La Junta de Educación de San José y la Junta Progresista del distrito de la Merced (Paso de la Vaca) invitan a los vecinos de la ciudad, comprendidos en dicha jurisdicción a una asamblea, que se celebrará el domingo 19 de los corrientes, a las 8 de la mañana, en la Escuela de Los Leones. El objeto de dicha reunión es explicarles a los vecinos el estado en que se hallan las gestiones para construir el edificio escolar y la necesidad de adoptar las medidas legales consiguientes para dar comienzo cuanto antes a los trabajos de construcción.

San José, 9 de noviembre de 1922.

De "La Gaceta" Los domingos en Heredia

PROGRAMA

de la música que ejecutará la Banda Militar de Heredia el domingo 19 de los corrientes.

MISA DE TROPA

1. La Arlesiana, Anus Dei, Bizet.

2. Roses of Ricardy, H. Wood
CONCIERTO

1. Marche Des Cols Blues
J. Mayan

2. Juana de Arco, obertura,
Verdi.

3. Ka-Lna, fox trot, Kern
4. Rigoletto, fantasía, Verdi.
5. Ensueño Seducor, valse
J. Rosas

El Director de la Banda,
ALFREDO MORALES F.

OPORTUNIDAD

APROVECHE EL BAJO CAMBIO DEL FRANCO

Realizamos nuestra pequeña existencia de Capas de hule recién llegadas, a precios desconocidos hasta hoy.
Capas para niñas y niños, desde \$ 6.00
Sobretodos de Gabardine, para niños, desde 16.00
Capas para señoras, \$ 20.00 — \$ 22.00 y \$ 25.00
Capas-abrigo, de seda, para señoras. — Ultima novedad.
Capas para hombres: \$ 20.00 — \$ 22.00 y \$ 30.00
Sobretodos de Gabardine, para hombres, \$ 35.00

Agua Mineral de Perrier

Hay a la venta en un envase corriente, habiendo conseguido de la fábrica suprimir las botellas abultadas conocidas del público.

Caja de 100 de ¼ bot. \$ 75.00

Caja de 100 de ½ bot. \$ 95.00

Aceite de Olivas PAX

Lata de 1 kilo: \$ 4.25

Lata de 2 kilos: \$ 8.25

PRECIOS ESPECIALES AL POR MAYOR

EN LATAS DE VEINTICINCO KILOS.

INDUSTRIA FRANCESA

50 VARAS AL SUR DEL HOTEL, WASHINGTON.

ORTIZ

— JOYERO CHIC —

No aprueba el proyecto de empréstito porque evitará la fluctuación del cambio

Como hemos manifestado en otras ocasiones, en el negocio de empréstito que tiene en estudio el Congreso el que más o el que menos tiene su interés personal, y de allí las variadas opiniones que existen sobre el particular.

Pocos, poquísimos han puntualizado hasta la fecha la conveniencia o inconveniencia que haya para la República en la aprobación de ese contrato.

Sobre este punto nos conversaba un diputado amigo nuestro, refiriéndonos una conversación que tuvo con un amigo suyo, productor, beneficiador y exportador de café:

Yo, — le decía el cafetalero, — impruebo el contrato porque con él se fijará a un tipo determinado el cambio sobre dólares. No habrá pues, más fluctuaciones con el cambio y en consecuencia, desaparecerá un rico filón que vengo explotando desde hace tiempo.

Porque ha de saber — continuó el cafetalero, — que los gastos de mi casa y los personales míos los hago con la ganancia que obtengo en la cuenta de diferencia de cambios de mis negocios, y me queda completamente libre la utilidad real de ellos.

Así nos manifestó el referido que le expuso aquel caballero. Conste que el diputado este informe, es de los que aversan el contrato de empréstito por creerlo peligroso a la soberanía nacional y ver en él demasiadas concesiones al señor Keith.

Nos agregó nuestro informante que tanto el cafetalero aludido como otros exportadores del mismo producto le han sugerido la idea de una emisión de bonos en el país con las mismas garantías que se ofrecen en el empréstito que se discute, bajando, eso sí, a un dólar la tasa marcada para la exportación del café y con la condición de suprimirla del todo, caso que las demás rentas sean suficientes para cubrir las obligaciones del préstamo interior, quedando también en la facultad el Ejecutivo de volverla a poner en vigencia si las otras rentas mermasen.

Con lo cual demuestran esos señores, dice el aludido diputado, que no van contra el empréstito por el impuesto que se crea sobre el café, sino que el coco de ellos es, ni más ni menos que la fijación del cambio.

Y como nos lo contaron lo comunicamos a nuestros lectores.

Repatriación de los restos de la niña Betty André

El 22 del corriente llegará a Limón el vapor Crijussen, de la línea holandesa.

En ese barco regresa al país la estimable dama doña Brigida de Andre, quien había ido a Europa en vía de paseo.

La señora de Andre trae consigo los restos de la niña Betty Andre, fallecida en Alemania, en donde habían sido sepultados.

Preios de los productos de Costa Rica en la plaza de New York

(Informe No. 21.—Mes de octubre de 1922).

CAFE.—Durante todo el mes los precios han sido nominales: 18 1/2 a 19 por primera y 17 y 18 por segunda.

AZUCAR.—Durante la mayor parte del mes los precios han sido nominales e iguales a los del mes anterior: mosevado de 96 grados 3,50 por libra; refinado de Costa Rica se cotizaría alrededor de 4 1/2.

CACAO.—Mercado inactivo con precio de 9 1/2 a 10 1/4 durante el mes.

MADERAS.—El mercado de caoba firme. Toda la caoba producida durante el año en cantidades comerciales en América y México está vendida. Caoba de Costa Rica, que se equipara en el mercado a la de Nicaragua, no ha llegado sino en muy pequeñas cantidades. Hay mercado para el cedro en lotes no mayores de 200,000 pies.

Consulado General de Costa Rica en Nueva York, 31 de octubre de 1922.

J. Rafael Oreamuno, Cónsul General

Adios, Callos! Dice "Gets-It"



Los Callos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja embebe el agua, "Gets-It" absorbe todos los dolores. "GETS-IT" es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

EN EL TEATRO MODERNO



Se proyectará esta noche en el Teatro Moderno la bella película "Cuerpo y Alma", que es una verdadera novedad cinematográfica.

En ella se admira tanto el arte escénico como el de los artistas que desenvuelven el argumento de la obra y que son de los más célebres de la escena muda.

de la protagonista de la obra que expone la película, artista que por su hermosura y belleza de formas ha sido el modelo de distinguidos artistas del pincel y del modelado.

Pero sobre todo, lo que más llama la atención, es el trabajo

Municipalidades que se niegan a apoyar lo propuesto por la de Tres Ríos

Naranjo, 17 de noviembre. La Municipalidad de este cantón se eximió de tratar respecto a las instancias que se recibieron de Tres Ríos y Turrialba, para oponerse a que se grave el impuesto del café.

El Jefe Político, FED. ALVARADO

Palmare, 17 de noviembre. La Municipalidad, en sesión del 15 del presente, no tomó en cuenta las comunicaciones de Tres Ríos y Turrialba, referentes al impuesto del café como garantía del empréstito, por consiguiente, no acordó nada a este respecto.

Por el Jefe Político, P. VEGA, Srío.

Zarcelero, Alfaro Ruiz, nov. 17. El Municipio de este cantón optó por no tomar participo alguno en el asunto para que fue invitado por el de Tres Ríos para que los acompañara en la oposición a que se grave el impuesto del café.

El Jefe Político, PEDRO ARIAS

Villa Quesada, San Carlos, 17 de noviembre. Municipalidad de este cantón

con respecto a las instancias de las de Tres Ríos y Turrialba para oponerse al empréstito acordó: abstenerse de tomar parte en ese asunto.

El Jefe Político, ABEL MORALES

San Rafael de Heredia, 17 de noviembre. Municipio de aquí en sesión celebrada anteayer, acordó lo que copio:

Art. 2.—Ha observado este cuerpo previo y dilatado estudio del proyecto de empréstito presentado por el Poder Ejecutivo al Congreso Constitucional, ha comprometido la sabia normalidad del cerebro del estadista que lleno de patriotismo supo hacer su redacción, en el cual y en ninguna de sus cláusulas se mira ni levemente lesionada nuestra autonomía, si bien es cierto que para autorizar esa deuda de suyo necesario, se grave con un impuesto de dólar y medio el principal producto del país, que es el café, no nos debemos sorprender ni siquiera hacer un gesto de contrariedad a dicho empréstito, porque revelaríamos así nuestro poco patriotismo, y nuestro mucho amor a nuestros intereses personales, como costarricenses, y como tales estamos obligados por medio del sacrificio si es necesaria salvar a la patria, es por esto que este Ayuntamiento, resuelve: "dar su voto de adhesión al proyecto de que se hace relación e instar a que le den su definitiva aprobación, dirigidos por el patriotismo a que son acreedores, comisionando al señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación para que por su digno medio sea puesto en manos de los señores Secretarios del Congreso el presente acuerdo. Elévese por medio del señor Jefe Político.

El Jefe Político Manuel A. Quirós

VENDEMOS 25 tanques de hierro especiales para mieles y agua. Tomás Fernández y Hno.



La de Alajuelita en su sesión del 15 de los corrientes, artículo 2. Acordó:

"Con vista del oficio circular de la Municipalidad del cantón de Turrialba dirigida a la de Alajuelita, exitando su celo patriótico para que organice una campaña de defensa y requiera a los señores diputados de la provincia a fin de que en los debates del Empréstito se opongan rotundamente al impuesto injusto e inconveniente sobre el café, se acuerda: postergar su resolución para más adelante.

El Srío. Municipal Napoleón Umaña N.

La del cantón de Goicoechea en su sesión celebrada el 17 de los corrientes, dictó el acuerdo siguiente:

"Habiéndose dado lectura a un telegrama del Presidente Municipal del cantón de La Unión y a una nota transcritiva de un acuerdo dictado por el Ayuntamiento del de Turrialba, en los cuales invitan a esta Corporación a pronunciarse en contra del Empréstito que actualmente estudia el Congreso, por cuanto grava la renta de impuesto del café por un término de 25 años,

SE ACUERDA:

Comunicar por medio del Jefe Político a las Municipalidades de los cantones citados, que esta Corporación disiente totalmente del criterio que las inspira con respecto al presente asunto; y que más bien juzga que extorcionar — en cualquier forma que ello sea, — el buen resultado del proyecto de Empréstito, es prestarse a hacer el juego de los exportadores de productos que tienen interés personal en que se continúen las especulaciones a que se prestan las fluctuaciones del cambio.

Creo esta Corporación que al constatar en esta forma las dos excitativas de que se ha hecho referencia, interpreta fielmente el sentir de la generalidad de sus representados, que siendo como son, en su mayoría pobres se beneficiarían con la estabilidad del cambio garantizada por la aprobación del Empréstito."

(f.) Mauro Alvarez Presidente Municipal

Lea usted LA NOTICIA

25.00 DE OBSEQUIO Los famosos confites de Pozuelo se consiguen al por mayor y menor en la CIGARRERIA CENTRAL No olvide su tiquete para jugarlo el domingo entrante. EXIJA SU TIQUETE

Una emisión de billetes para reponer otros mugrientos

Visto el oficio de ayer del señor Director del Banco Internacional de Costa Rica, en que participa que el Banco ha recibido ya sus billetes de ₡ 1.00 y ₡ 2.00 que tenía pedidos; y a la vez, por haberse agotado la partida de ₡ 2.000.000-00 emitida por el Banco en billetes de ₡ 100.00 cada uno, solicita la autorización correspondiente para emitir, de los billetes al principio indicados, la suma de (₡ 300.000.00) trescientos mil colones, destinados, como los anteriores, única y exclusivamente, a retirar billetes del Banco Comercial y billetes plata, conforme a la ley No. 4 de 19 de mayo último, emisión que constará de 300.000 billetes de ₡ 1.00 cada uno, Serie A, Nos. 300001 a 600000.

El Presidente Constitucional de la República, acuerda:

Conceder la autorización que se solicita, debiendo llevar los billetes que por el presente se

emiten, el número y fecha de este acuerdo y las firmas "Tomás Soley Güell", como Secretario de Hacienda, y "Juan Rafael Chacón" como Director del Banco.

Públiques. — Acosta. El Secretario de Estado en el D. de Hacienda y Comercio SOLEY GUELL

Ofrecemos nuestros servicios PARA BAUTIZOS, BAILES, BANQUETES Y TODA CLASE DE FIESTAS SOCIALES.

somos antiguos salones de las mejores cantinas de esta ciudad.

Avisar a LA FERIA Lea usted LA NOTICIA

El Famoso Chicle Garapiñado WRIGLEYS "P. K." Ya llegó una nueva remesa — AL — ALMACEN SASSO UNICOS DISTRIBUIDORES PARA COSTA RICA Para detallar a 5 céntimos paquete

Cuándo se encenderá la candela...? El Jefe Político Manuel A. Quirós

Aerogramas de anoche

SOLDADOS NORTEAMERICANOS REPATRIADOS

CORLENZ, 17.—Saldrán para París, de donde serán repatriados a los Estados Unidos, por la Sociedad de Socorros 21 ex-soldados americanos que se encuentran sin empleo; 17 de ellos van acompañados por sus esposas alemanas.

WASHINGTON, 17.—Los líderes de la Cámara presentarán la Ley de Subvenciones para los barcos, el próximo jueves. Han calculado que tomarán tres días para debatirla y que la votación final se hará el 29 de noviembre.

VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

NUEVA YORK, 17.—W. D. Spadow, estudiante, pereció y varios compañeros suyos resultaron heridos heridos a consecuencia de una explosión en el Laboratorio Químico de la Universidad de Columbia.

DEPORTIVAS

PRINCETON, 17.—Se espera que una gran concurrencia asistirá al match que se verificará mañana entre los teams de Yale y Princeton. Ambos se encuentran bien acondicionados.

DECOMISO DE CAJAS DE LICORES

ATLANTIC CITY, 17.—Guardacostas federales han capturado al velero auxiliar "Edwing Heburke" varios centenares de cajas de licores, procedentes de Nassau. Han sido arrestados su comandante Harry Goedker y Sidney Colmer. La persecución que duró media hora, terminó con un tiroteo entre los barcos.

INVESTIGACION SOBRE UNA CATASTROFE MARITIMA

HABANA, 17.—Tres sobrevivientes del velero auxiliar "Juana Mercedes" están detenidos aquí mientras se investiga la desaparición de los otros cuatro miembros de la tripulación que perecieron en alta mar.

EL CAMBIO EN NUEVA YORK

Libras	4.4622
Franco	0.0706
Liras	0.0471
Florines	0.3929
Marcos	0.000158
Canadá	1.070486
Peso argentino	0.8174

Federal Reserve Board.

FUSILAN A LOS QUE USAN REVOLVER SIN AUTORIZACION

DUBLIN, 17.—Han sido ejecutados cuatro particulares por poseer revólveres sin autorización.

DESAPARECE UN GOBIERNO

CHITA, (?), 17.—Ha sido abolido el Gobierno de Fra. República oriental de Siberia, por un plebiscito que pide su unión al Gobierno soviético de Moscú.

COMIENZA UN JUICIO

WASHINGTON, 17.—El juicio en que se conocerá de la acusación hecha a Charles Morse, sus tres hijos y otras ocho personas por defraudar al Departamento de Marina en contratos para la construcción de barcos durante la guerra, comenzará el 5 de febrero.

HA CAMBIADO EL SENTIMIENTO SOBRE LA PROHIBICION

TRENTON, N. J., 17.—Se dice que el Presidente Harding ha manifestado en una carta dirigida a un líder político en esta ciudad que ha cambiado el sentimiento público respecto a la prohibición.

MUERE UN EX-EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN FRANCIA

ELYRIA, Ohio, 17.—Ha fallecido hoy en esta ciudad William Grapessharp, ex-Embajador americano en Francia.

DURAS ENSEÑANZAS

DETROIT, 17.—El juez ha ordenado que todos aquellos que sean detenidos por violar las leyes de tráfico, sean llevados a la Morgue, para que vean los resultados de los descuidos de los conductores de automóviles.

LOS JOVENES CRISTIANOS SE SEPARAN DEL CONTROL ECLESIASTICO

ATLANTIC CITY, 17.—La Convención Internacional del Y. M. C. A. (Asociación de Jóvenes Cristianos) ha resuelto separar la organización de todo control eclesiástico.

LA SALVA SU SONRISA...

LOS ANGELES, 17.—La sonrisa de la señora Clara Phillips la ha salvado de la pena de muerte, según manifiestan los varones que integran el Jurado que la condenó culpable de asesinato en segundo grado por haber matado a golpes de martillo a la señora Alberta Meadows. Se conocerá de la sentencia el lunes próximo.

MUERE UN PUBLICISTA

NUEVA YORK, 17.—Ha fallecido a la edad de 74 años Edward Livermore Burlingame, quien fue editor del "Scribner's Magazine" de 1896 a 1904.

CLEMENCEAU EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 17.—El vapor "Paris" que lleva abordo a Clemenceau llegará a la estación de cuarentena a media noche y atracará en la mañana.

SOCORRO PARA LOS HAMBRIENTOS

WASHINGTON, 17.—Grecia pide a la Cruz Roja americana que socorra a los refugiados de las islas del Mar Egeo que se están muriendo de hambre.

CARRERAS DE CABALLOS

DERBY, Inglaterra, 17.—El caballo "False Alarm", propiedad de John Hull, ha ganado la carrera del Derby. El Chiribelle, de J. Cunliffe, quedó de segundo, y el Branklow, del Mayor Worthing, obtuvo el tercer lugar.

EL SULTAN DE TURQUIA SE FUGA DE CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA, 17.—El Sultán de Turquía se ha fugado de esta ciudad abordo de un acorazado inglés y va con destino a Malta. Se frustró la intencional de los kemalistas de hacer pasar por la línea de control aliada en el Cuerno de Oro al destorcer turco Akhisar, disfrazado de barco mercante.

CONTRABANDO DE WISKY

MOBILE, 17.—El vapor noruego "Talkerjell" fue abordado por las autoridades, requisando 170 litros de whisky escocés. Seis miembros de la tripulación fueron arrestados.

INCENDIO EN UN ASILO DE DEMENTES

QUEBEC, 17.—Un incendio ha causado grandes daños al asilo de orates de Beaufort.

UNITED FRUIT COMPANY

— SERVICIO DE VAPORES —

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el viernes 13 de los corrientes, los vapores ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingo directamente para Nueva York vía Habana, cido el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cris-Cuba.

Con el vapor CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., que saldrá de Limón el 13 de los corrientes, quedará restablecido y Kingston.

Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y Carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso & Pirie Scs., en San José.

G. P. CHITTENDEN, —Administrador.
San José, octubre 9 de 1922.

EL CAMPEONATO DE BILLAR

NUEVA YORK, 17.—Willie Hoppe obtiene la segunda victoria en el campeonato de billar, derrotando a Welcker Cochran por 500 puntos contra 162. Holemans, belga, ha derrotado al alemán Hagenlacher, por 500 contra 301.

RIO QUE SE CONGELA

YUKON, 17.—El río Yukon se congela por primera vez en este año.

MEDALLA DE HONOR

MONMOUTH, 17.—Se ha concedido la medalla de honor por su valor en las líneas en Francia, al soldado Sterling Morelock, de la compañía 28 de la Primera División de Infantería.

LOS PIRATAS CAPTURAN UN VELERO CON CARGAMENTO DE WISKY

SCATTLE Wash., 17.—Los piratas han capturado al velero "Daisy" cargado de whisky, cerca de Plumbers Pass. La tripulación fue desembarcada en la Isla Sturatte (?).

LOS NORTEAMERICANOS SALIERON BIEN LIBRADOS EN EL TERREMOTO DE CHILE

WASHINGTON, 17.—Se han recibido noticias informando que todos los americanos que habitaban en las zonas destruidas por el terremoto de Chile, han salido vivos y que se encuentran bien.

LA POLICIA HUNGARA LE NEGGA PASAPORTE A UN CONDE

BUDAPEST, 17.—La policía húngara ha negado el pasaporte para los Estados Unidos al Conde Anton Sigray, quien ha contraído matrimonio con la rica heredera americana Harriet Daly.

PANCHO VILLA GANA OTRA VICTORIA

NUEVA YORK, 17.—Pancho Villa, el boxeador filipino, que posee el campeonato americano de peso ligero, ha dado un paso adelante derrotando a Abe Goldstein, neoyorkino de peso mediano, en un match de 15 rounds.

MUSSOLINI SE CONSOLIDA EN EL PODER

ROMA, 17.—La primera presentación del Premier Mussolini ante la Cámara Italiana, es considerada como un triunfo para su persona. Sus amigos aseguran que los fascistas permanecerán en el poder largo tiempo.

Para los que comen chicles

Han traído una nueva calidad de chicles los señores Sasso Hermanos, son garapiñados y de un sabor agradable y perfumado. Todas las personas que los han probado reconocen que es lo mejor en el artículo y difícilmente llega nada al país mejor en el ramo.

TEATRO MODERNO

SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1922.
A las 7 p. m. — DE PICOS PARDOS por Enid Bennett.

A las 8 y 30. — CUERPO Y ALMA Domingo. Grandioso estreno

— PRISIONEROS DE AMOR —

Teatros

Empresa MARIO URBINI

SABADO 18 de Nov. de 1922

AMERICA

DOMINGO 19 de noviembre
Matinée a las 2.30
Sigue la tercera época de la serie

—EL HIJO DE LA NOCHE—
Noche a las 8.30
DEBUT del Cuadro de Opera

ODIERNO

con HERNANI
en 4 actos de G. Verdi.

VARIEDADES

SABADO 18 de noviembre
El emocionante drama
¿QUIEN ES EL ASESINO?
por artistas de la

Comedia Francesa.

DOMINGO. — ESTRENO
UN GOLFO DE PARIS DAN-
DO LA VUELTA AL MUNDO.

TRIBOL

SABADO 18 de noviembre
La Compañía de Comedia y
Variedades

— AGUILAR CAPILLA —
en la chistosa comedia
— EL SEXO DEBIL —
y un acto de variedades.
Domingo: JUAN JOSE

APOLO (Cartago)

SABADO 18 de noviembre
DEBUT — REGIO — DEBUT
— DEL —
— GRAN FREGOLINO —
CELEBRE IMITADOR.

IMPORTANTE

Hoy día todo el mundo busca el nuevo almacén de muebles, porque es el que más surtido tiene y el que más barato vende.

Polvos Flor de Plata	4.25
Victrola de gabinete. Vale \$ 1300 en	300.00
Especialidad en juegos de sala y oficina, desde \$ 125.00 hasta \$ 1200.00, completamente nuevos.	
Juegos de dormitorio y comedor, preciosos, desde \$ 150 hasta \$ 1200.00.	
Cuadros a la mitad de precio.	
Tinas de baño desde \$ 30.00 hasta \$ 300.00.	
Lavatorios de agua para cañería a \$ 50.00.	
Neveras a \$ 75.00 cada una.	
Paragueras desde \$ 10.00 hasta \$ 200.00.	

En fin, cualquier mueble que Ud. necesite lo encuentra, y si no, lo fabricamos a su gusto, teniendo en nuestro taller las mejores maderas.

Máquina de zapatería, de remendar, nueva, costó \$ 525 importada; se vende en \$ 275.00.

ESQUINA OPUESTA AL CORREC
APARTADO 904 — TELEFONO 683.

STROLLERS



Colecciones 120 retratos

— De Estrellas del Cine —
Cada paquete contiene una tarjeta con un retrato.

Albumes para retratos donde

PIZA E HIJOS
Agentes Generales

Nuestros avisos son los más eficaces

Quien toma una vez toma siempre

TRAUBE

que es sin duda la mejor cerveza